

han hecho algunos del Pueblo Servidores de Su Magestad Permisión  
ytolerancia: Jerta misma Confesion paladonia de la actual  
Cura fueren de el D. D. Miguel de Campos y el abuelo; De  
quien dice que Parricida su Comorte ay o dex estar, y tomar  
a viento en el Coro) al pavo que demuestran, no es la referi-  
da monstracion de servidores y Par, en las funciones  
de la Niua adho Adm. Interventor Dño formal, y si solo  
en obsequio de mea Voluntaria; Estan abn no tem  
po Sanalando, y Aplicando dnas Confesion, y reclama  
uones lo mal malda, que avido siempre de las Gente, dnas  
permision, y tolerancia, Ique se lo ha estado Instando on  
adho Cura Contra ellas. Su Conceder lo como de hola min,  
ma esperie que reuerdan en su quiza. de lo acceder en  
la Bacante curta Nava en el dir. D. D. Pablo de don  
Jr Franc, Maria Valera, que son los Ultimos quela han  
servido; Relativa a este Cuipo de Niua de combido de  
su funcioner adho Adm. Aplicando los quijos a esta  
acusa o recazo, el Indigno y desaberto mo; de Baci  
ladna. Tual en de ex en su mis ma. Representacion he  
cha al Dño Consejo Quicia Justificacion: Confes yes peca,  
Raso meresario pedes Esta N y de Niua, la condigna pro  
videncia, que Confes iendo al litado Castro, le en son te  
ha Abia Con mas moderacion en su quejas reclama  
uones y suos Indicatos el agravio Causado Con las  
memoradas permision, o tolerancia obsequio de In  
ueno y Par, antes que a el ayuntamiento en funciones  
que Conceaba y Conce, este; Para que el mis mo Adm. Con  
no existia ellas, quiere el motivo de reventamiento  
que Causaba la reclamada tolerancia de Cura Parrico, Di-  
manante del oficio, y Extraordinario Consejo munici  
nado: Tauista desse antecedente parece inimidad  
tenra, y empeño en seguir el Adm. la Causa de Ben  
finitos, o de de reuerdas Con la Niua; Y mo tada de  
mis mo tiempo de in funcionada y me examense No

